

BASES

LA INFORMACION

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
 Provincias, trimestre « 5'00
 Número del día 10 céntimos.
 Anuncios a precios mó-
 dicos, con extensa circula-
 ción, por insertarse en la
 ediciónes que en gran nú-
 mero se reparten gratis.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Los heridos de la guerra

Los elogios entusiastas de todos los españoles, merecerán sin duda el ofrecimiento del concurso del Ayuntamiento de Madrid, al Gobierno de S. M. para que sean acogidos y solicitadamente atendidos en España, los heridos de los ejércitos beligerantes, bien aliados, bien alemanes.

Una baja de un ejército en guerra, tiene por patria la Humanidad; para ella no hay razas ni fronteras.

Se sabe, por los propios labios del ilustre presidente del Consejo, señor Dato, que la hermosa proposición del municipio madrileño ha sido acogida con verdadero entusiasmo, y que no sería imposible que adquiriera realidad, aun debiendo hacer el Tesoro grandes desembolsos.

La iniciativa no es solo netamente española, sino que reviste además un fin político de alcance extraordinario.

De llevarse a la práctica, pondría de relieve, una vez más, la tradicional e inagotable caridad española, y además nuestra nación habría adquirido en el concepto del mundo entero una importancia extraordinaria, ganando al propio tiempo un respeto tal, que la mantendría completamente a cubierto de la menor agresión, por parte de las naciones beligerantes.

Los enormes combates que se vienen desarrollando, y se han de suceder todavía, por desgracia, en el teatro de las operaciones, producen un número de bajas, desconocido hasta hoy en la Historia de las más grandes batallas pues tambien son mayores que nunca los elementos de destrucción de que disponen los enemigos, y las masas beligerantes, no admiten comparación con ningunas otras.

Por todo ello resulta materialmente imposible, que ni Francia, ni Alemania, por excelentes que sean sus servicios sanitarios, puedan acudir con la rapidez que quisieran al socorro y curación de sus numerosos heridos.

Muy hermoso sería, pues, que accedieran a los nobles y vehementes deseos de la nación española, eminentemente neutral, entregándole sus heridos para que los atendiera como a sus propios hijos.

De que así ocurriría da fe el alma castellana.

JAJME TUR.

LOS TRIOS Y LAS HARINAS

Restablecimiento de los derechos arancelarios.

En la «Gaceta» se inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice:

1.° Que se restablezcan los derechos de arancel de los trigos y de las harinas de trigo, fijando el de éstas últimas en 11 pesetas los 100 kilogramos.

2.° Que ese Centro dé cuenta a este Ministerio de las oscilaciones de los precios, a fin de adoptar las disposiciones que procedan si las cotizaciones llegaran a señalar alzas exageradas; y

3.° Que se sigan aforando con franquicia los cargamentos ó expediciones que con conocimiento directo ó manifiesto visados para las plazas de la Península é islas Baleares, hubiéndose salido del puerto de origen hasta el día inclusive de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» de Madrid, y los que estando en viaje y reuniendo las circunstancias anteriores estén detenidos como consecuencia de la guerra.»

ESCUELA DE COMERCIO

Clases nocturnas

Hasta el día 15 del corriente mes está abierta en la Escuela de Comercio la matrícula para las clases nocturnas, de carácter práctico y en especial para dependientes de comercio.

Las asignaturas que se expiarán son las siguientes: Francés, Inglés, Árabe vulgar, y Contabilidad.

Para asistir á dichas clases será necesario solicitarlo del Sr. Director en papel de 0'10 céntimos.

Las clases según noticias darán comienzo el día 15.

Las horas de clases y demás detalles se comunicarán muy gustosamente en la Secretaría de dicho Centro.

La Unión Médica

Concurso de higiene popular y cultura física

Adjudicación de premios

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunieron anoche los diferentes jurados designados por la Unión Médica Gáditana, para la adjudicación de los premios en el concurso de higiene popular y cultura física.

Concurrieron los señores don José Gaona, don Julio Moro, don José Cuesta, don Servando de Dios, don Juan A. Santander, don Bartolomé Gómez Plana, don Ramón Rivas, don José de Casaux, don Enrique Martínez, don Francisco Corrales, don Gabino García Barona, don Juan E. Vargas Machuca, don Miguel Ambulody, don Arturo Gallego, don Antonio Ruiz Vilchez, don Miguel de la Peña Galvez, don Francisco de la Rosa, don Eduardo Ruiz López, don Antonio Ordóñez y secretario don Octavio Ramos Boix.

Abierta la sesión, el señor Gobernador civil, después de varias frases pronunciadas por el señor Gómez Plana, dirigió la palabra á los señores reunidos, saludándoles y congratulándose de la meritísima labor que realiza la Unión Médica Gáditana.

Por acuerdo de los jurados fueron abiertos los sobres con los nombres de los autores cuyos lemas han sido premiados, rompiéndose por el señor Gobernador los que contenían los de los no-premiados.

Seguidamente, por los secretarios de los diferentes jurados, se dió cuenta de la adjudicación de los premios siguientes:

Premio 1.º

Ocho lotes de 50 pesetas cada uno, para niños en la lactancia.

Pedro de la Rosa, con domicilio José Mareno y Gualter, número 2.

Valero Lucas Lijero, Sacramento, 69.
 Francisco Prut Diaz, José Mareno y Gualter, 18.

Juan M. Liclado Rodríguez, San Joaquín, 14.
 Elisa Casal y Sáñez Sagasta 106.
 Baldomero Mexías, Peñalva 38.

José Rendón Montes, Adolfo de Castro, 23.
 Francisco Lipiani, Lubet, 6.

Extraordinarios

Manuel García Sánchez, Diego Arias 24.

Manuel Muñoz Rubiales, Sopranis 25.

Socorro de leche

Rafael Benítez, Cánovas del Castillo 43.
 Rosario Prada, Paz 12.

No estando dentro del ocurso estos dos últimos premios, se encargó de ellos el señor gobernador civil, después de agradecer y aceptar el donativo de 80 litros de leche, hecho por el señor Sánchez Ruiz, á quien se dió un voto de gracias.

Premio 2.º

Padres de familia numerosa, 4 lotes de 50 pesetas.

1.º Ramón Ruiz, Caridad 13.
 2.º Manuel Pamperi Sánchez, Trinidad 13.

3.º Sebastián Vargas Méndez, Encarnación 28.

4.º Rafael Pavón Ruiz, Santo Domingo 37.

Premio 3.º

Ocho lotes de 25 pesetas.

Vecinos y habitaciones higiénicas bien cuidadas.

1.º Juan Carrera Macías, Enrique de las Marinas 44.

2.º Diego Camacho, Angel 13.

3.º Joaquín de los Ríos, Fragela 1.

4.º María López Quintana, Trinidad 13.

5.º Carolina González Bufo, San José 79.

6.º Fernando García Escalona, Encarnación 12.

7.º Juan Postigo Gómez, Torno de Santa María 8.

Extraordinario

Montemayor Roque Pinzón, Trinidad 13-2.º.

Premio 4.º

Desierto.

Premio 5.º

4 lotes de 25 pesetas.

Niños ó niñas de 8 á 12 años que presenten mejor desarrollo físico, instrucción y conocimientos higiénicos.

1.º Diego Rioja Romero, Jesús, María y José 8.

2.º Manuel Junquera Romero Jesús María y José 8.

3.º José Exequiel Jiménez, Horozco 6.

4.º Dolores Exequiel Jiménez, Horozco 6.

Extraordinarios

José Luis Otero Díaz, Horozco 6.

Juan Pérez Luna, Sacramento 51.

La Comisión propuso una recompensa para el matrimonio Gómez Exequiel, tíos de los niños José y Dolores Exequiel, ofreciendo el señor gobernador civil, dar de su peculio 50 pesetas.

Premio 6.º

50 pesetas al anciano de más edad que por su conducta é higiene haya conservado robustez y salud relativa.

D.ª Enriqueta Rodríguez Luazegues, de 91 años, con domicilio Misericordia 5.

Premio 7.º

4 lotes de 25 pesetas en metálico.

Auxilio á pobres para higiene de la vivienda.

Francisca Rey Seco, Enrique de las Marinas 32, azotea.

Luisa Juradó y Cavilla, Manzanares 9.

Josefa Verdejo, Jesús María y José 12.

Juan Mendoza, Cardoso 24.

Extraordinarios

Carmen Domínguez, San Bernardo 14.

Federico González Canamaque, Barrocal 5.

El señor gobernador civil ofreció 5 pesetas para cada uno de los solicitantes no premiados.

La Junta no lo aceptó, encargándose de ello el Jurado.

Premio 8.º

6 diplomas, fotografías y juguetes, para niños y niñas robustas de clase acomodada.
 Antonio Calvo Cuadrado, Fernando García de Arboleya 4.

Blanquita López Heptener, Buenos Aires 6.

Francisca Miguel y Martínez, Cardoso 15.

María de las Nieves Jiménez Alfaro, Fernán Caballero 2.

María del Carmen Cervera y Jiménez, Buenos Aires 13.

María del Loreto Jiménez Alfaro, Fernán Caballero 2.

Premio 9.º

Desierto.

Premio 10

Desierto.

Premio 11

Desierto.

Premio 12

Un reloj de oro, donativo del ilustrísimo señor alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos, para el autor del proyecto de casas higiénicas de las llamadas de vecindad, para estudiantes de Medicina, hijos de Cádiz.

Se concedió á la Memoria que lleva por lema «Cádiz», el autor don José Fernández Chazarri.

Premio 13

Un objeto de arte del ilustrísimo señor presidente de la Diputación provincial D. Eudaldo López Aldazábal, para el autor del proyecto de mejoras sanitarias de Cádiz, de carácter general ó especial, cuyo lema es «Riego con agua de mar».

Autor D. Juan Reina Castrillón.

Accésit al autor de otro proyecto que tiene por lema «Germinal», D. Luis González Campos.

Premio 14

Un lavabo higiénico, el hijo del señor doctor D. Joaquín Amigueti Devesa, para el tema «Ventajas para la salud de las clases populares, mediante la casa habitación higiénica de las llamadas baratas.»

Se concedió al trabajo que lleva por lema «El bienestar económico», consiste en que se generalicen los goces delicados y placeres legítimos.

Autor D. Eugenio Ramos.

Premio 15

Un objeto de arte, del señor doctor don Miguel de la Peña Gálvez, para el autor del tema «Proyecto de urbanización y saneamiento de Extramuros de Cádiz.»

Se concedió á D. Eugenio Ramos, autor del trabajo que lleva por lema «Aurora».

Accésit para el autor del trabajo que lleva por lema «Ahí va mi grano de arena», cuyo señor es D. Luis González Campos.

Premio 16

Diplomas artísticos alegóricos, para las Sociedades dedicadas á la cultura física.

Orfeón Gáditano, Foot-ball Español, Exploradores españoles y la Sociedad «Fortuna», de Foot-ball también.

Premio 17

Un diploma y 25 pesetas, del Centro protector de obreras gáditanas, para la obrera gáditana que acredite á juicio del Jurado, la mayor instrucción y moralidad, el mayor adelanto en las labores del sexo y el buen gobierno de una casa, ofrecido este premio por D. Manuel Díez Carrera.

Se le concedió á la obrera Cristina Ramos é Ibuola.

Premio 18

Consistente en 25 pesetas del doctor señor Tolosa Latour, para obrera viuda y con hijos á quienes sostenga y eduque, moral é higiénicamente, otorgado á Concepción Sánchez Roque, que habita Obispo Calvo y Valero 19.

